

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. **198**

Fecha: 13/12/2019

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103001	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	EDUIN FABIAN - MURILLO GUECHE	TRANSPORTES INVERTTRANS S.A. Y OTROS	Auto de trámite Declarar mal denegado el recurso de apelación en contra del auto del 09/06/2017, numeral 2do proferido por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán. Admitir en el efecto	12/12/2019		
0013103006	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	CARLOS HUMBERTO - VALENCIA AYALA	GUSTAVO ADOLFO - VALENCIA AYALA	Auto confirmado Confirmar pero por las razones expuestas el auto del 03/05/2019 que negó el decreto del desistimiento tácito proferido por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán. Condenar	12/12/2019		
00236	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NINA TULIA SOLANO	CAUSANTE MARIA AMELIA - SOLANO MONDRAGON	Auto confirmado Confirmar el auto del 10/09/2019 por el Juzgado 1ero. de Familia de Popayán. Sin condena en costas en esta instancia, por no haberse causado. Devolver el expediente al	12/12/2019		
00098	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE SAS	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	Auto de trámite ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL FUNCIONARIO DE CONOCIMIENTO	12/12/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHVERRY LOPEZ
SECRETARIO